

A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL -1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 068 Ecatepec de Morelos, Estado de México, AGOSTO 6, 2021
[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>EXPEDIENTE NUMERO SAE/228/2020 ANA LAURA FLORES MORENO DECLARACION DE BENEFICIARIOS</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL NO EXISTE CONSTANCIA EN AUTOS DE QUE SE HAYA REALIZADO LA INVESTIGACION DE DEPENDENCIA ECONOMICA NO OBSTANTE DE ENCONTRARSE ORDENADAS EN AUTOS, EN CONSECUENCIA NUEVAMENTE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESIGNACION DE BENEFICIARIOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/82/2019 TERESITA DE JESUS VELEZ LOPEZ VS D I F DE AXAPUSCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL LA PARTE ACTORA NO PRESENTA A SUS TESTIGOS EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR DECRETANDOSELE LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA DE SU PARTE - ASIMISMO Y COMO SE DESPRENDE DEL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN LOS AUTOS, SE DESPRENDE QUE LA PARTE ACTORA NO DESAHOGO EL REQUERIMIENTO REALIZADO EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEIDO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DECRETANDOSELE LA DESERCIÓN DE SU PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS, ASI COMO DEL INFORME QUE RINDA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM) TODA VEZ QUE SIENDO LA PARTE OFERENTE NO APORTA LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESAHOGO DE LA MISMA - Y TODA VEZ QUE EN EL PRESENTE CONFLICTO NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/26/2017 AMERICA LAURA GLEASSON RODRIGUEZ VS D I F DE TEOTIHUACAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL NUEVAMENTE SE SEÑALAN DOCE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>

Lic Diana Guadalupe Lechuga Ortiz

BOY FE

Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec

LIC. PGL. O



BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

10
Num 068

Ecatepec Estado de México, a **06 de Agosto** del año 2021

<http://teca.edomex.gob.mx/> Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>EXPEDIENTE NUMERO SAE 497/2012 ANGELICA TREJO RIOS VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>Se notifica a la parte demandada proveido de fecha cuatro de agosto del año dos mil veintiuno donde se señalan las once horas con treinta minutos del día doce de agosto del año dos mil veintiuno para llevar a cabo la diligencia de reinstalacion de la actora y las diez horas con treinta minutos del día veinticinco de agosto del año dos mil veintiuno para el desahogo del requerimiento de pago y embargo @</p>
---	--

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA
Secretario de Acuerdos de la Sala Auxiliar de
Ecatepec

LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ
Secretaria de Acuerdos de la Sala Auxiliar de
Ecatepec



Núm 068 Ecatepec de Morelos, Estado de México, AGOSTO 06, 2021

[http://teca.edomex.gob.mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

A

<p>SAE 449/2017 DANIEL SÁNCHEZ FLORES VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO</p>
<p>SAE 115/2014 ESPERANZA GUADALUPE JIMENEZ NICOLAS VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO DE OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO SU DERECHO DE OFRECER PRUEBAS EN EL PRESENTE INCIDENTE, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>